

Armenia, enero 28 de 2016
Boletín de Prensa 019

Agenda enero 28 de 2016

Evento: Foro de Gerentes
Lugar: Cámara de Comercio
Hora: 7:45 a.m.

Evento: Reunión Director Ejecutivo Comité de Cafeteros del Quindío
Lugar: Despacho del Gobernador
Hora: 2:30 p.m.

Evento: Junta Directiva Hospital San Juan de Dios de Armenia
Lugar: Despacho del Gobernador
Hora: 3:00 p.m.

Evento: Junta Directiva Hospital Mental de Filandia
Lugar: Despacho del Gobernador
Hora: 5:30 p.m.

Gobernador del Quindío, elegido en la Comisión de Paz de la Federación Nacional de Departamentos

En el marco de la primera Asamblea General de Departamentos de 2016, realizada este miércoles en la ciudad de Bogotá, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, fue elegido junto a los gobernadores de Atlántico, Nariño, Meta y Guainía como miembro de la Comisión de Paz de FND.



Durante la Asamblea a la que asistieron los 32 mandatarios, se dejó evidente el protagonismo que las regiones tendrán en el proceso de paz y especialmente en el postconflicto, teniendo en cuenta que los gobernantes en su totalidad, asumieron el compromiso de ser gestores de paz en cada una de sus regiones.

La Comisión de Paz de la FND es el órgano asesor y consultivo del gobierno nacional y su misión es propender por el logro y mantenimiento de la paz, y facilitar su colaboración armónica de las entidades u órganos del Estado.

Padre Carlos Eduardo Osorio, miembro del Consejo Directivo de la FND



Junto al mandatario de Risaralda, Sigifredo Salazar, el Gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio hará parte del Consejo Directivo de la organización que agrupa a los gobernantes seccionales del país. Durante el encuentro realizado en la capital de la república fueron elegidos como representantes de la región Eje Cafetero en el Consejo Directivo. El gobernador de Risaralda en calidad de miembro principal y el Gobernador del Quindío como suplente.

Este jueves se desarrollará jornada de trabajo del DNP en el Quindío

A través de la Gobernación del Quindío el Departamento Nacional de Planeación – DNP- realizará una jornada de trabajo hoy, a partir de las 8:00 a.m., con los Alcaldes y Secretarios de Planeación municipal, con el propósito de socializar el conjunto de herramientas para apoyar metodológica y operativamente los Planes de Desarrollo Territoriales, DPT 2016-2019.

Esta jornada se llevará a cabo en el salón Bolívar, ubicado en el 4 piso de la Gobernación del Quindío, convocada por el Gobernador del Departamento, padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y la Secretaria de Planeación Departamental, María Catalina Arcila Álvarez.

Por: Indeportes Quindío

Indeportes Quindío lidera comité técnico de postulación Eje Cafetero como región para los próximos Juegos Nacionales y Paranales 2019



Convocados por el gerente de Indeportes Quindío, Carlos Javier Muñoz Arbeláez, se dieron cita en la ciudad de Pereira los delegados de Caldas, Risaralda y Quindío, con el propósito de consolidar la propuesta de solicitud oficial al gobierno nacional, de la sede de los próximos Juegos Nacionales y Paranales 2019 Eje Cafetero y en los que se buscará que el departamento del Quindío sea la sede principal.

El comité está integrado por Fernando Giraldo, Secretario de Deportes de Caldas; Martín Ramírez, Secretario de Deportes de Manizales; Mónica Botero, Secretaria de Deportes de Risaralda; Juan Esteban Ossa, Secretario de Deportes de Pereira y Carlos Javier Muñoz, Director de Indeportes Quindío.

Durante la instalación del mencionado comité, fue socializada la iniciativa liderada por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en cuanto al análisis que requiere la postulación del Eje Cafetero como sede de los Juegos, entre otros temas se discutieron y analizaron aspectos fundamentales en el marco del

proceso tales como la infraestructura deportiva, hotelera, recursos tecnológicos y medios de transporte en los tres departamentos, entre otros.

Fernando Giraldo, Secretario de Deportes de Caldas indicó que este es el inicio de la tarea que les ha sido delegada por los gobernadores desde su misma elección *“aquí estamos concretando la propuesta final para enviar a Coldeportes, que contiene el querer de los tres gobernadores y en ello estamos comprometidos los Secretarios, tanto de las tres capitales como de los entes departamentales en materia deportiva”*



La saliente Secretaria de Deportes de Risaralda, Sandra Grajales, se mostró satisfecha por la instalación del Comité en su ciudad *“muy contentos como anfitriones de este comité, una mesa de trabajo que nos permitió identificar las necesidades de cada municipio y departamento, así mismo pudimos establecer qué podemos ofertar en materia deportiva, esto por los escenarios que cada uno poseemos, lo que nos da la opción de ofrecer todas las garantías del Eje Cafetero como región y sede de los Juegos Nacionales y Paranales”* enfatizó la funcionaria.

La gestión adelantada por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y el Gerente de Indeportes, Carlos Javier Muñoz ante Coldeportes, les permite tomar el liderazgo en esta tarea que busca además consolidar y unificar criterios y líneas de acción que entreguen al gobierno nacional la confianza necesaria que le permita visualizar el trabajo en equipo y la unidad regional que

ofrece todas las condiciones necesarias para albergar a los protagonistas de las justas deportivas más importantes del país.

“Está unido el Eje Cafetero para la realización de los Juegos Nacionales y ello nos conduce a lograr el compromiso asumido por nuestro Gobernador, el padre Carlos Eduardo Osorio, en obtener la sede principal de estos juegos y articularnos como región para lograrlo y aquí estamos dando inicio oficial a esta tarea. Hemos logrado lo que nos hemos propuesto sin dificultad alguna y esto es muestra clara de la buena actitud que le asiste a los tres gobernadores del eje y estamos seguros que vamos a conseguir la sede de los Juegos nacionales y Paranales 2019, Eje Cafetero” puntualizó el Gerente de Indeportes Quindío al finalizar el encuentro.

Por: Secretaría de Educación

Educación inclusiva, esencia de la propuesta social del gobierno departamental

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, a través de la Secretaría de Educación, continua brindándoles a los niños y adolescentes del Quindío la oportunidad de tener una educación acorde a sus capacidades y necesidades físicas especiales.

Según explicó Álvaro Arias Velásquez, Secretario de Educación, el sistema educativo departamental está en condiciones de atender a todos los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales para adelantar su proceso de formación, por lo que invitó a los padres de familia, acudientes y comunidad en general a matricular a sus hijos en edad escolar con limitaciones auditivas para que hagan parte del sistema educativo.

Informó el funcionario que las inscripciones están abiertas en 6 municipios del departamento en las siguientes instituciones educativas:

Calarcá: I.E. Segundo Henao
Córdoba: I.E. Ciudadela José María Córdoba
La Tebaida: I.E. Luis Arango Cardona
Montenegro: I.E. Los fundadores
Pijao: I.E. La Mariela
Quimbaya: I.E. Mercadotecnia

Las personas interesadas podrán obtener mayor información en la Secretaría de Educación Departamental ubicada en la Gobernación del Quindío piso 9 (Dirección de Cobertura Educativa) o llamando al 7417700 ext. 316 o en las instituciones educativas focalizadas por las autoridades educativas.

Secretaría de Agricultura articula trabajo con autoridades de los 12 municipios

Buscando articular el trabajo que desde el gobierno que orienta el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se ejecuta a favor del campo, la Secretaría de Agricultura del departamento convocó a los directores de las Umatas y secretarios de planeación municipal a un encuentro que se llevará a cabo el próximo 03 de febrero.

La iniciativa, explicó el titular de esta dependencia, Carlos Alberto Gómez Chacón, busca que los proyectos y programas que desarrollarán las administraciones municipales en el sector, encajen en los programas y proyectos que tiene el gobierno departamental para que las inversiones que se hacen, sean más efectivas y tengan mayor impacto en la población rural del departamento.

Fecha: miércoles 03 de febrero de 2016

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: sala de juntas Secretaría de Agricultura, piso 10 Gobernación del Quindío.

Por: Secretaría de Salud

Jornada de vacunación nacional próximo 30 de enero de 2016

En el marco de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para el programa ampliado de inmunizaciones 2016, el próximo 30 de enero se adelantará la primera jornada nacional de vacunación bajo el eslogan “*Promocionemos la Vacunación*”.

La Secretaria de Salud del Quindío, Gloria Inés Jaramillo dijo que las metas de cobertura de inmunización para la primera infancia en el departamento del Quindío deben alcanzar el 95%, por lo que se hace un llamado especial a madres y padres de familia y cuidadores de los menores de edad, para que regalen vida a sus hijos, llevándolos a esta jornada especial de vacunación en cualquiera de las IPS del departamento para que puedan recibir las vacunas que hacen parte del esquema

PAI, que cubre todas las enfermedades prevenibles de muerte en los menores de 0 a 7 años.



Igualmente se espera que las mujeres embarazadas y mujeres en edad fértil entre los 10 y 49 años, asistan a los puestos de vacunación para la aplicación del biológico DPT acelular y Td, contra el Tétano neonatal, Difteria y Tosferina.

En Armenia habrá puestos de vacunación en todas las sedes de los centros de salud de Redsalud, en las sedes de las IPS del régimen contributivo y en los centros de atención ambulatorios de todo el departamento, en jornada continua de 8:00 am a 4:00 pm, totalmente gratis.

Gloria Inés Jaramillo dijo que es importante que los adultos responsables de los menores de edad atiendan este llamado o hagan vacunar a sus hijos en cualquier otro momento, porque enfermedades como el neumococo, la polio, difteria, entre otras, son prevenibles, pero pueden causar la muerte de los pequeños si las vacunas no son suministradas a tiempo y de manera adecuada.

La vacunación es gratuita y para todos, sin importar a que EPS este afiliado.

Los puntos de vacunación municipales se relacionan a continuación.

Génova	1 punto	Hospital San Vicente de Paúl cra.12 no. cll 17 esquina
Córdoba	1 punto	Hospital San Roque
Buenavista	1 punto	Hospital San Camilo cra. 6 cll 2
Pijao	1 punto	Hospital Santa Ana cra.6 cll 14 consulta externa
Quimbaya	3 puntos	Hospital Sagrado Corazón de Jesús, Parque Central y CAI de la Ciudadela
Montenegro	3 puntos	Parque Central, Galería, Hospital San Vicente
Salento	1 punto	Hospital San Vicente de Paul cra. 6 Cll5 Esquina Calle Real
Circasia	5 puntos	Parque Principal, hospital San Vicente De Paúl cra. 16 no.5-18, barrios Alto de la Taza, Simón Bolívar y Las Mercedes.
Filandia	3puntos	Hospital, Casa La Cultura, Corregimiento La India.
La Tebaida	1 punto	Hospital Pio X
Calarcá	12 puntos	Centro de Salud, Balcones, Centro de Salud Simón Bolívar, Centro de Salud Gaitán, Centro de Salud Barcelona, Puesto de Salud La Virginia, Puesto de Salud Quebradanegra, Plaza Principal Barcelona, Plaza de Bolívar Calarcá, Bomberos Calarcá, Hogar Infantil Las Amapolas, Plaza de Mercado Calarcá, Puerta a Puerta
Armenia	27 puntos	Santa Rita, Los Quindos, Alfonso Correa Grillo, Miraflores, La Nueva Libertad, La Patria, La Clarita, El Paraiso, La Milagrosa, Piloto Uribe, CAA del Sur, Hospital del Sur ,CAM, IPS Eje Cafetero Sur, IPS Eje Cafetero Prado, Colsalud Norte, Sanitas, Cemev, Sura, Sanidad Policía, Sagrada Familia, Cosmitet, Dispensario, Pasbisalud, Sinergia, Global Salud

Gobernador del Quindío y Alcalde de Armenia ratifican compromiso con grupos étnicos en el Quindío



Prevención del Zika, asunto de todos

Desde la Secretaria Departamental de Salud se invitó a la comunidad del Quindío para que esté informada sobre el Zika, enfermedad que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, OMS, se encuentra actualmente en 14 países de las Américas, entre ellos, Colombia. En el Quindío los organismos de salud avalúan algunos posibles casos de este virus.

Es importante evaluar el riesgo del Zika para el país y para el departamento, por lo que se intensificaron las actividades de vigilancia y control, además de trabajar por el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención, así como lineamientos de atención clínica.

El Zika pertenece, en términos científicos, a la familia flaviviridae, cercana a otros virus como el dengue, la fiebre amarilla, la encefalitis japonesa y el virus del nilo occidental. Es transmitida a través de la picadura del mosquito, no por el aire, y se manifiesta de 12 a 13 días después de la picadura.

Sus síntomas duran alrededor de dos a siete días, se presenta fiebre, conjuntivitis no purulenta, dolor de cabeza, dolor en el cuerpo y articulaciones, rasquiña, brote e hinchazón en extremidades inferiores. Con menos frecuencia se puede presentar falta de apetito, vómito, diarrea y dolor abdominal, dentro de las complicaciones clínicas graves pueden estar alteraciones del sistema neurológico e inmunológico.

Por otra parte, para prevenir este virus es importante tener en cuenta mantener limpios los patios y los depósitos de agua eliminando los criaderos, y así evitar no solo el Zika, si no otras enfermedades de este tipo. Dentro de las medidas de prevención personal se encuentran dormir con mosquiteros, usar ropa que cubra las extremidades, usar repelentes, además de anjeos en puertas y ventanas.

Para el manejo de este virus no hay un tratamiento específico, se recomienda reposo y asistencia médica para realizar el seguimiento adecuado, la recomendación es no usar aspirina ni antiinflamatorios debido al riesgo de sangrado y de desarrollar el síndrome de Reye en menores de 12 años. Además el consumo de agua debe ser fundamental para reponer la perdida producida por la sudoración y el vómito.



Banco de Sangre de la Cruz Roja llevará a cabo jornada de donación de sangre en el CAD

Este viernes 29 de enero, el banco de sangre de la Cruz Roja Colombiana llevará a cabo en el primer piso del edificio sede del gobierno departamental, una jornada especial de donación de sangre y a la que espera se vinculen todos los funcionarios del ente departamental

Diana Rodríguez, Directora del Banco de Sangre, llamó la atención de quienes laboran en el CAD y de quienes visitan el edificio, para que sumen a esta jornada y regalen vida, ya que los niveles de captación en el Quindío son realmente bajos y se requiere el respaldo de toda la ciudadanía para tener las unidades de sangre necesarias para atender las solicitudes diarias de los centros asistenciales o para estar preparados ante cualquier eventualidad que se pueda presentar.

La jornada de donación de sangre se cumplirá durante el horario laboral de la Gobernación del Quindío de 7:30 a.m. a 12:00 a 5:30 p.m.

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

 **Gobernación del Quindío**
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia- Quindío Colombia

 **7417700**

